



Facultad de Bellas Artes

Decanato

ACUERDOS COMISIÓN ACADÉMICA DEL CENTRO del 5 de julio de 2024

- **Se acuerda** presentar el texto ajustado NORMA DE PRELACIÓN, EN CASO DE COINCIDENCIA TEMPORAL, DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LOS GRADOS para su aprobación en la próxima Junta de Centro.
- **Se acuerda** que la asignatura *Principios básicos del dibujo* que se imparte en el primer semestre del Grado en Conservación y restauración de bienes culturales se imparta en un aula adaptada en el edificio principal de la Facultad de Bellas Artes (por los condicionantes de movilidad del docente que impartirá la asignatura durante el curso 24/25) modificando ligeramente el horario para que el alumnado reciban la docencia en uno solo de los edificios cada día y se eviten desplazamientos en la misma jornada.
- **Se acuerda** solicitar mayor descripción sobre los cursos *Introducción a la conservación de colecciones de historia natural* (3,5 ects) y *Pelo, plumas y escamas, conservación de taxidermias* (3 ects) organizados por la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) de esta Universidad dentro de la modalidad de microcredenciales, para valorar el número de créditos por los que podrían ser reconocidos cada uno de ellos.

Granada a 5 de julio de 2024

D. Ana López Montes

Secretaria de la comisión